



Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe No. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 13 de septiembre de 2018

Nº DE ORDEN: 111/2018-ISBM Nº DE PROCESO: LG 131/2018-ISBM

SEÑORES (A): OVIDIO J. VIDES, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

LIBRE GESTIÓN No. LG 131/2018-ISBM
"ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE SOLUCIONES PARA NEBULIZAR QUE SERÁN UTILIZADAS EN LOS POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL AÑO 2018"

No ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
3	4000	N/A	11-01060-000, SALBUTAMOL, AMPOLLA DE 2.5 ML, SOLUCIÓN PARA NEBULIZA DE 2.5MG / 2.5ML .(AMPOLLA DE 2.5 ML, SOLUCIÓN PARA NEBULIZA DE 2.5MG / 2.5ML.)	\$0.46	\$1,840.00
TOTAL:					\$1,840.00

SE ACLARA QUE LA ENTREGA PUEDE VARIAR SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: 300 UNIDADES EN 5 DIAS CALENDARIO Y DESPUÉS DE FIRMAR ORDEN DE COMPRA Y LA DIFERENCIA A 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMAR ORDEN DE COMPRA.

TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: SE EFECTUARA PAGO 8 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGA DE ACTA DE RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO. EN LA FACTURACIÓN, PROVEEDOR DEBERÁ REFLEJAR RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: NOMBRE DE CUENTA: NÚMERO DE CUENTA:

DOCUMENTOS PARA PAGO: FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL, ACTA DE RECEPCIÓN FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y ORDEN DE INICIO.

LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL ISBM UBICADAS EN CALLE GUADALUPE NO. 1346 Y 1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR

FECHA DE ENTREGA: PLAZO DE ENTREGA: 15 DÍAS DESPUÉS DE FIRMA LA ORDEN DE INICIO, NO OBSTANTE A ELLO SE PUEDEN RECEPCIONAR ENTREGAS EN MENORES TOTAL O PARCIALMENTE, NO SOBREPASANDO LOS 15 DÍAS HÁBILES



JORGE AVELINO GONZÁLEZ MONTENEGRO
SUB DIRECTOR DE SALUD

CERTIFICACION DE PUNTO 7, DEL ACTA N° 167 DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE FECHA 19/07/2017

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELEFONOS
3	MARLON WINSTON MONJARAS RAMÍREZ	2239-9200